



La Guardia Civil realiza en 74 acuartelamientos obras de rehabilitación eficiente en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Fecha: 01 de octubre de 2023.

- Las actuaciones se enmarcan en el componente 11, inversión 4, Plan de Modernización de la Administración General del Estado, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).
- Se rehabilitarán unos 123.000 metros cuadrados de superficie con una inversión de 83.227.022,46 €.

La Dirección General de la Guardia Civil, a través del Ministerio del Interior, es beneficiaria de los fondos europeos Next Generation a través del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

El programa Next Generation EU, instrumento de estímulo económico en respuesta a la crisis causada por el coronavirus, fue aprobado por el Consejo Europeo el 21 de junio de 2020. El Parlamento Europeo y el Consejo alcanzaron un acuerdo sobre el paquete que incluye los fondos de Next Generation EU y el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 el 10 de noviembre de 2020.

En el marco de la iniciativa Next Generation EU fue creado el Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia (MRR), a través del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, instrumento que apoya a los Estados Miembros de la Unión a través de transferencias directas y préstamos para

incrementar las inversiones públicas y acometer reformas e inversiones que contribuyan a la recuperación de la economía y el empleo, de forma que se orienten a abordar los principales retos económicos y sociales ocasionados por la pandemia COVID-19.

En cumplimiento de dicho Reglamento, el Gobierno de España elaboró el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), adoptado por Acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de fecha 27 de abril de 2021.

El 16 de diciembre de 2021 se firmó el Acuerdo interdepartamental entre la Secretaría de Estado de Energía y la Subsecretaría del Interior, para la ejecución del Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuyo objeto es determinar las condiciones de colaboración entre la Secretaría de Estado de Energía y el Ministerio del Interior, para el desarrollo de las actuaciones integradas en el Plan de transición energética en la AGE, dentro del marco de la política palanca cuarta, “Una Administración para el siglo XXI” del PRTR e integrado en el componente 11, “Plan de Modernización de la Administración General del Estado” y la posterior justificación de la consecución de los objetivos fijados y el uso dado a los fondos.

En dicho acuerdo y en Adendas posteriores, el Ministerio del Interior asume el cumplimiento de los objetivos energéticos adquiridos, tratándose de “superficie de edificios (m²) renovados energéticamente que logre al menos 1 salto de letra en certificación energética y un ahorro mínimo del 30% de energía primaria en sistemas afectados”, adjudicándose a la Guardia Civil para su cumplimiento un total de 74 actuaciones en acuartelamientos del Cuerpo, con 123.000 m² aproximadamente de superficie a renovar y un presupuesto de 83.227.022,46 €, que se llevarán a efecto mediante encargo a medios propios a la Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria del Patrimonio S.A. (SEGIPSA).